



Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa  
Consejo Seccional de la Judicatura Tunja - Boyacá  
Presidencia

Magistrado Ponente. **FABIO ORLANDO PIRAQUIVE SIERRA**

**RESOLUCION No. CSJBR16-35**  
Miércoles, 02 de marzo de 2016

*“Por medio de la cual se dispone la exclusión de concursantes del proceso de selección convocado mediante el Acuerdo CSJBA13-327 de 2013”*

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOYACÁ Y CASANARE**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101 y 164 de la Ley 270 de 1996, y teniendo en cuenta los siguientes

**ANTECEDENTES:**

Que mediante el Acuerdo CSJBA13-327 del 28 de noviembre de 2013, la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Boyacá, convocó a concurso de méritos para la conformación del Registro Seccional de Elegibles para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los Distritos Judiciales de Tunja, Santa Rosa de Viterbo y Yopal y Administrativo de Boyacá y Casanare

Mediante Resolución CSJBR14-44 del 3 de abril de 2014, esta Sala decidió acerca de la admisión al concurso de los aspirantes que se inscribieron dentro de la citada convocatoria. Los aspirantes admitidos fueron citados a través de la página web [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), con el fin de que presentaran las pruebas de aptitudes, conocimientos y psicotécnica. Presentada la prueba de conocimientos, aptitudes y/o habilidades técnicas por los aspirantes admitidos, mediante Resolución CSJBR14-205 del 30 de diciembre de 2014, se publicaron los resultados obtenidos por los aspirantes en la prueba de conocimientos, competencias, aptitudes y / o habilidades.

1. Los siguientes concursantes fueron admitidos y obtuvieron resultado aprobatorio en la prueba de conocimientos:

Nombres y apellidos	Cédula de ciudadanía	Cargo de inscripción
OSCAR HERNÁN ORTEGA ACUÑA	6767834	Asistente Administrativo de Centro u Oficina de Servicios y/o equivalentes - Grado 5
LUIS ARMANDO GUACHAVEZ ROA	79794011	Asistente Administrativo de Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y equivalentes - Grado 6
MAGDA LIZETH MATEUS ABAUNZA	23782820	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Menores - Grado 1
JOHANNA ANDREA PLAZAS GUERRA	23996090	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Menores - Grado 1
BERTHA EUGENIA VILLAMIL LAITON	24134173	Citador de Juzgado Municipal y/o Equivalente - Grado 3
DORIS ELENA GAONA ÁVILA	33368863	Escribiente de Juzgado de Circuito y/o Equivalentes
DANIEL ALBERTO SÁNCHEZ RIVERA	1053340444	Escribiente de Juzgado de Circuito y/o Equivalentes
NUBIA ANDREA CASAS CALDERÓN	46456950	Escribiente de Juzgado Municipal y/o Equivalentes
DUNYA FERNANDA NEIRA CASTRO	1049612331	Escribiente de Juzgado Municipal y/o Equivalentes
ANDREA CATALINA CASTRO TORRES	1049632867	Escribiente de Tribunal y/o Equivalentes
JULIETH CONSTANZA ACEVEDO	1118534067	Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito y/o Equivalentes
SULEIMA RODRÍGUEZ CAMARGO	1058058308	Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito y/o Equivalentes
GERMÁN ANDRÉS CAMARGO FONSECA	1049620378	Profesional Universitario Juzgados Administrativos Grado 16
JUAN FRANCISCO IBARRA FONSECA	7187506	Profesional Universitario Juzgados Administrativos Grado 16

Nombres y apellidos	Cédula de ciudadanía	Cargo de inscripción
SARA JULIANA RAMÍREZ MUÑOZ	40048969	Profesional Universitario Juzgados Administrativos Grado 16
INÉS JULIANA ÁVILA PERICO	24081479	Secretario de Juzgado de Circuito y/o Equivalente
YUMNILE CERÓN PATIÑO	23937494	Secretario de Juzgado de Circuito y/o Equivalente
JHON JAIRO HERNÁNDEZ SANABRIA	4151980	Secretario de Juzgado Municipal Nominado

2. La convocatoria a concurso estableció los siguientes requisitos mínimos para los cargos para los cuales fueron admitidos los concursantes:

Asistente Administrativo de Centro u Oficina de Servicios y/o equivalentes - Grado 5	Tener título en educación media, acreditar conocimientos en técnicas de oficina y/o sistemas y tener dos (2) años de experiencia relacionada. (Requisito de experiencia en días: 720 días)
Asistente Administrativo de Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y equivalentes - Grado 6	Tener título en educación media, acreditar conocimientos en sistemas o técnicas de oficina y tener dos (2) años de experiencia actividades administrativas o secretariales. (Requisito de experiencia en días: 720 días)
Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Menores - Grado 1	Título de formación universitaria en trabajo social, psicología o sociología y tener dos (2) años de experiencia relacionada. (Requisito de experiencia en días: 720 días)
Citador de Juzgado Municipal y/o Equivalente - Grado 3	Título en educación media, acreditar conocimientos en técnicas de oficina y/o sistemas y tener un (1) año de experiencia relacionada. (Requisito de experiencia en días: 360 días)
Escribiente de Juzgado de Circuito y/o Equivalentes	Haber aprobado dos (2) años de estudios superiores en derecho y tener dos (2) años de experiencia relacionada o haber aprobado dos (2) años de estudios superiores y tener cuatro (4) años de experiencia relacionada. (Requisito de experiencia en días: 720 días y 1440 días)
Escribiente de Juzgado Municipal y/o Equivalentes	Haber aprobado un (1) año de estudios superiores y tener un (1) año de experiencia relacionada. (Requisito de experiencia en días: 360 días)
Escribiente de Tribunal y/o Equivalentes	Haber aprobado tres (3) años de estudios superiores en derecho y tener dos (2) años de experiencia relacionada. (Requisito de experiencia en días: 720 días)
Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito y/o Equivalentes	Terminación y aprobación de todas las materias que conforman el pensum académico en derecho y tener un (1) año de experiencia relacionada o haber aprobado tres (3) años de estudios superiores en derecho y tener cuatro (4) años de experiencia relacionada. (Requisito de experiencia en días: 360 días y 1080 días)
Profesional Universitario Juzgados Administrativos Grado 16	Título profesional en derecho y dos (2) años de experiencia profesional. (Requisito de experiencia en días: 360 días)
Secretario de Juzgado de Circuito y/o Equivalente	Título profesional en derecho y tener dos (2) años de experiencia profesional relacionada. (Requisito de experiencia en días: 720 días)
Secretario de Juzgado Municipal Nominado	Título profesional en derecho y un (1) año de experiencia relacionada. (Requisito de experiencia en días: 360 días)

3. Al momento de evaluar los puntajes correspondientes a la etapa clasificatoria del proceso de selección, conforme a la base de datos contentiva de los documentos aportados por los aspirantes remitida con Circular CJCR15-14 del 29 de octubre de 2015, emanada de la Unidad de Administración de la Carrera Judicial de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, recibida por SIGOBius en la misma fecha y por correo con los documentos anexos en la primera semana del mes de noviembre de 2015; se encontró que los concursantes relacionados en el cuadro anterior del numeral 1, no cumplen el requisito mínimo de experiencia (profesional, profesional relacionada o relacionada) exigida en la convocatoria para ser admitidos, así:

<b>Nombres y apellidos</b>	<b>Cargo de inscripción</b>	<b>Razón del incumplimiento</b>
LUIS ARMANDO GUACHAVEZ ROA	Asistente Administrativo de Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y equivalentes - Grado 6	El concursante sólo acreditó 370 días como experiencia. El requisito mínimo era de 720 días.
MAGDA LIZETH MATEUS ABAUNZA	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Menores - Grado 1	La concursante sólo anexó diploma de pregrado, certificación de diplomado y cédula de ciudadanía. No anexó documentos para acreditar experiencia.
JOHANNA ANDREA PLAZAS GUERRA	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Menores - Grado 1	La concursante sólo anexó diploma de pregrado y tarjeta profesional. No anexó documentos para acreditar experiencia.
BERTHA EUGENIA VILLAMIL LAITON	Citador de Juzgado Municipal y/o Equivalente - Grado 3	La concursante sólo acreditó 345 días como experiencia. El requisito mínimo era 360 días.
DORIS ELENA GAONA ÁVILA	Escribiente de Juzgado de Circuito y/o Equivalentes	La concursante sólo anexó diplomas de pregrado y posgrado, certificación de haber cursado estudios del programa derecho, cursos de: informática básica, capacitación virtual empresarial, y, cédula de ciudadanía. No anexó documentos para acreditar experiencia.
DANIEL ALBERTO SÁNCHEZ RIVERA	Escribiente de Juzgado de Circuito y/o Equivalentes	El concursante sólo acreditó 672 días de experiencia. El requisito mínimo era de 720 días.
NUBIA ANDREA CASAS CALDERÓN	Escribiente de Juzgado Municipal y/o Equivalentes	La concursante sólo anexó certificación de terminación de la asignatura de Consultorio Jurídico y del plan de estudios del programa de derecho y cédula de ciudadanía. No anexó documentos para acreditar experiencia.
DUNYA FERNANDA NEIRA CASTRO	Escribiente de Juzgado Municipal y/o Equivalentes	El concursante sólo acreditó 334 días de experiencia. El requisito mínimo era de 360 días.
ANDREA CATALINA CASTRO TORRES	Escribiente de Tribunal y/o Equivalentes	La concursante sólo anexó diploma de pregrado, certificación de diplomado, certificación de asistencia a dos (2) Congresos de derecho, curso de actualización en derecho laboral y cédula de ciudadanía. No anexó documentos para acreditar experiencia.
JULIETH CONSTANZA ACEVEDO	Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito y/o Equivalentes	La concursante sólo anexó diploma de pregrado y cédula de ciudadanía. No anexó documentos para acreditar experiencia.
SULEIMA RODRÍGUEZ CAMARGO	Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito y/o Equivalentes	El concursante sólo acreditó 279 días de experiencia. El requisito mínimo era de 360 días.
GERMÁN ANDRÉS CAMARGO FONSECA	Profesional Universitario Juzgados Administrativos Grado 16	El concursante no acreditó los 720 días de experiencia profesional, sólo acreditó 595 días de experiencia profesional. Allegó certificación de práctica de Consultorio Jurídico, materia que corresponde al pènsum académico de derecho. No allegó certificado de terminación de materias para determinar la experiencia de los años 2010, 2011 y 2012. Registra como fecha de grado 24 de febrero de 2012.
SARA JULIANA RAMÍREZ MUÑOZ	Profesional Universitario Juzgados Administrativos Grado 16	La concursante sólo acreditó 704 días de experiencia profesional. El requisito mínimo era de 720 días. Únicamente anexó la hoja No. 2 de la copia del acta de grado (sólo se evidencian las firmas).
INÉS JULIANA ÁVILA PERICO	Secretario de Juzgado de Circuito y/o Equivalente	La concursante sólo anexó diploma de pregrado, acta de pregrado, tarjeta profesional y cédula de ciudadanía. No anexó documentos para acreditar experiencia.
YUMNILE CERÓN PATIÑO	Secretario de Juzgado de Circuito y/o Equivalente	La concursante sólo acreditó 716 días de experiencia profesional relacionada. El requisito mínimo era de 720 días. No allegó certificado de terminación de materias para determinar la experiencia de los años 2009, 2010 y 2011. Registra como fecha de grado 16 de diciembre de 2011.

Nombres y apellidos	Cargo de inscripción	Razón del incumplimiento
JHON JAIRO HERNÁNDEZ SANABRIA	Secretario de Juzgado Municipal Nominado	El concursante sólo anexó la cédula de ciudadanía. No anexó documentos para acreditar experiencia.

4. Experiencia acreditada por los concursantes, teniendo en cuenta si esta es relacionada, profesional o profesional relacionada:

4.1 Experiencia acreditada por el señor LUIS ARMANDO GUACHAVEZ ROA:

Total experiencia adicional	Fecha inicio	Fecha terminación	Total días
Actividades barridos de encuestas SISBEN - Municipio de Tenza	1-mar.-04	31-may.-04	90
Actividades barridos de encuestas SISBEN - Municipio de Tenza	28-oct.-09	28-feb.-10	121
Servicios personales de apoyo a la entidad como enlace del programa familias en acción y Coordinador General de los programas sociales del municipio - Municipio de Tenza	22-nov.-10	31-dic.-10	39
Servicios personales de apoyo a la entidad como enlace del programa familias en acción y Coordinador General de los programas sociales del municipio - Municipio de Tenza	3-ene.-11	2-mar.-11	60
Servicios personales de apoyo a la entidad como enlace del programa familias en acción y Coordinador General de los programas sociales del municipio - Municipio de Tenza	3-mar.-11	2-may.-11	60
<b>Total experiencia</b>			<b>370</b>

4.2 Respecto a la experiencia de la señora MAGDA LIZETH MATEUS ABAUNZA, la concursante no registra ningún documento.

4.3 Respecto a la experiencia de la señora JOHANNA ANDREA PLAZAS GUERRA, la concursante no registra ningún documento.

4.4 Experiencia acreditada por la señora BERTHA EUGENIA VILLAMIL LAITON:

Total experiencia adicional	Fecha inicio	Fecha terminación	Total días
Citador municipal grado 3 - Juzgado Laboral de Pequeñas Causas en descongestión de Tunja	30-jul.-12	14-ago.-12	15
Escribiente - Juzgado Laboral de Pequeñas Causas en descongestión de Tunja	14-ene.-13	13-dic.-13	330
<b>Total experiencia</b>			<b>345</b>

4.5 Respecto a la experiencia de la señora DORIS ELENA GAONA ÁVILA, la concursante no registra ningún documento.

4.6 Experiencia acreditada por el señor DANIEL ALBERTO SÁNCHEZ RIVERA:

Total experiencia adicional	Fecha inicio	Fecha terminación	Total días
Dependiente judicial – Milton Samuel González Forero	10-ene.-11	15-dic.-11	336
Dependiente judicial - Jharyn Lizceth Vega Aguirre	9-ene.-12	14-dic.-12	336
Control de asistencia por horas - Juzgado Tercero Civil Municipal de Tunja 10/09/2013 al 08/10/2013			12
Control de asistencia por horas - Juzgado Tercero Civil Municipal de Tunja 09/10/2013 al 09/12/2013			
<b>Total experiencia</b>			<b>672</b>

4.7 Respecto a la experiencia de la señora NUBIA ANDREA CASAS CALDERÓN, la concursante no registra ningún documento.

4.8 Experiencia acreditada por la señora DUNYA FERNANDA NEIRA CASTRO:

Total experiencia adicional	Fecha inicio	Fecha terminación	Total días
Citador grado 3 - Juzgado 4° Laboral Tunja	30-jun.-11	29-jul.-11	30
Oficial Mayor - Juzgado 2° Laboral de Pequeñas Causas en descongestión de Tunja	24-oct.-11	6-dic.-11	43
Auxiliar Judicial Sala Laboral TSDJ Tunja	7-dic.-11	16-dic.-11	10
Citador grado 3 - Juzgado 28 Laboral de Bogotá	2-ago.-12	30-sep.-12	59
Escribiente circuito - Juzgado 28 Laboral de Bogotá	1-oct.-12	18-ene.-13	108
Profesional II Analista - Activos	6-sep.-13	29-nov.-13	84
Total experiencia			334

4.9 Respecto a la experiencia de la señora ANDREA CATALINA CASTRO TORRES, la concursante no registra ningún documento.

4.10 Respecto a la experiencia de la señora JULIETH CONSTANZA ACEVEDO, la concursante no registra ningún documento.

4.11 Experiencia acreditada por la señora SULEIMA RODRÍGUEZ CAMARGO:

Total experiencia adicional	Fecha inicio	Fecha terminación	Total días
Auxiliar judicial ad honorem - Juzgado 7° Administrativo de Tunja	17-ene.-13	29-abr.-13	103
Auxiliar judicial ad honorem - Tribunal Administrativo de Boyacá en descongestión	30-abr.-13	25-oct.-13	176
Total experiencia			279

4.12 Experiencia acreditada por el señor GERMÁN ANDRÉS CAMARGO FONSECA:

Total experiencia adicional	Fecha inicio	Fecha terminación	Total días
Práctica de Consultorio Jurídico - Tribunal Administrativo de Boyacá	16-feb.-10	16-dic.-10	Corresponde a una materia del pénsum académico
Dependiente judicial - Diana Margarita Pérez Laverde	01-nov.-10	31-ene.-12	Experiencia anterior al grado – No acreditó terminación de estudios
Asistente administrativo grado 7 - Consejo Seccional de Bogotá	9-abr.-12	2-ene.-13	264
Abogado asesor - Ospina & Forero Abogados	3-ene.-13	5-may.-13	123
Oficial mayor - Juzgado 12 Administrativo Tunja	6-may.-13	3-dic.-13	208
		Total experiencia	595

4.13 Experiencia acreditada por la señora SARA JULIANA RAMÍREZ MUÑOZ:

Total experiencia adicional	Fecha inicio	Fecha terminación	Total días
Práctica jurídica - Universidad Militar Nueva Granada	19-ene.-10	19-jul.-10	181
Oficial mayor - Juzgado Promiscuo Municipal de Conocimiento y Depuración de Barbosa	1-sep.-11	16-dic.-11	106
Abogada asistente - Andrés José Pardo Rodríguez	12-ene.-12	12-dic.-12	331
Auxiliar judicial G1 - Despacho 6 descongestión - Tribunal Administrativo de Boyacá	11-ene.-13	6-abr.-13	86
Total experiencia			704

4.14 Respecto a la experiencia de la señora INÉS JULIANA ÁVILA PERICO, la concursante no registra ningún documento.

4.15 Experiencia acreditada por la señora YUMNILE CERÓN PATIÑO:

Total experiencia adicional	Fecha inicio	Fecha terminación	Total días	
Inspectora de policía - Pore	9-ene.-01	19-sep.-02	Experiencia anterior al grado – No acreditó terminación de estudios	
OPS 328 - Capresoca	21-nov.-02	31-dic.-02		
OPS 018 - Capresoca	2-ene.-03	31-ene.-03		
OPS 045 - Capresoca	1-feb.-03	28-feb.-03		
OPS 074 – Capresoca	1-mar.-03	10-mar.-03		
OPS 086 – Capresoca	11-mar.-03	31-mar.-03		
OPS 132 - Capresoca	15-abr.-03	14-jul.-03		
OPS 215 - Capresoca	15-jul.-03	31-dic.-03		
OPS 003 - Capresoca	2-ene.-04	31-dic.-04		
OPS 002 - Capresoca	3-ene.-05	31-dic.-05		
OPS 140 - Capresoca	23-ene.-06	22-jun.-06		
OPS 140 - Capresoca	4-jul.-06	21-sep.-06		
OPS 167 - Capresoca	22-sep.-06	31-dic.-06		
OPS 034 - Capresoca	2-ene.-07	13-mar.-07		
Auxiliar administrativo - Capresoca	14-mar.-07	31-ene.-08		
OPS 259 - Capresoca	13-feb.-08	12-ago.-08		
OPS 547 - Capresoca	13-ago.-08	31-dic.-08		
OPS 110.10.01.199.2009 - Capresoca	23-ene.-09	31-may.-09		
Escribiente - Juzgado 2 Civil Municipal Yopal	1-jun.-09	28-feb.-10		
Oficial mayor - Juzgado 2 Civil Municipal Yopal	1-mar.-10	16-dic.-10		
Escribiente - Juzgado 2 Civil Municipal Yopal	17-dic.-10	14-mar.-10		
Oficial mayor - Juzgado 2 Civil Municipal Yopal	17-mar.-10	15-dic.-11		
Escribiente - Juzgado 2 Civil Municipal Yopal	16-dic.-11	10-ene.-12		25
Oficial mayor - Juzgado 2 Civil Municipal Yopal	11-ene.-12	7-jun.-12		147
Secretario - Juzgado 2 Civil Municipal Yopal	8-jun.-12	20-jun.-12		13
Oficial mayor - Juzgado 1 EPMS Yopal	21-jun.-12	2-oct.-13	462	
Secretario - Juzgado 1 EPMS Yopal	3-oct.-13	11-dic.-13	69	
Total experiencia			716	

4.16 Experiencia acreditada por el señor JHON JAIRO HERNÁNDEZ SANABRIA, el concursante no registra ningún documento.

5. Así mismo, se encontró que los siguientes concursantes, no anexaron ningún documento:

Nombres y apellidos	Cargo de inscripción	Razón del incumplimiento
OSCAR HERNÁN ORTEGA ACUÑA	Asistente Administrativo de Centro u Oficina de Servicios y/o equivalentes - Grado 5	El concursante no anexó ningún documento.
JUAN FRANCISCO IBARRA FONSECA	Profesional Universitario Juzgados Administrativos Grado 16	El concursante no anexó ningún documento.

#### 6. Consideraciones

En concordancia con el numeral tercero del artículo 164 de Ley 270 de 1996, los numerales 4 y 12 del artículo segundo del Acuerdo CSJBA13-327, establecen que los aspirantes deben acreditar **al momento de la inscripción** que reúnen los requisitos exigidos para el desempeño de los cargos a los cuales concursan y para ello dispuso que “la ausencia de requisitos para el cargo determinará el retiro inmediato del proceso de selección, cualquiera que sea la etapa en que el aspirante se encuentre”.

La convocatoria es ley del concurso y por consiguiente de obligatorio cumplimiento tanto para los participantes como para esta Corporación; por ello los concursantes debieron aportar con su inscripción los documentos suficientes para acreditar el cumplimiento de los requisitos mínimos y los adicionales para la fase clasificatoria

La convocatoria establece los requisitos mínimos para cada cargo en concurso y precisa que la experiencia profesional es la adquirida a partir de la terminación y aprobación de

todas las materias que conforman el p<sup>é</sup>nsum acad<sup>é</sup>mico de la respectiva formaci<sup>ó</sup>n universitaria, en el ejercicio de las actividades propias de la profesi<sup>ó</sup>n. Para tal efecto, el interesado deb<sup>í</sup>a acreditar la terminaci<sup>ó</sup>n de estudios, de lo contrario la experiencia se cuenta a partir de la fecha de grado que aparezca certificada. Dentro de los requisitos generales la convocatoria establece en el numeral 2.1. , ser ciudadano en ejercicio y estar en pleno goce de sus derechos civiles.

De otra parte, tal como lo establece el numeral 3.4 de la convocatoria, los aspirantes deb<sup>í</sup>an anexar en archivo de formato PDF, copia de los documentos y/o certificaciones en las diferentes, opciones relacionadas, con datos de identificaci<sup>ó</sup>n, experiencia y capacitaci<sup>ó</sup>n, tanto para acreditar el cumplimiento de los requisitos m<sup>í</sup>nimos exigidos para el cargo de aspiraci<sup>ó</sup>n, como para acreditar la experiencia y la capacitaci<sup>ó</sup>n que otorgan puntaje adicional.

Como Requerimientos Obligatorios estableci<sup>ó</sup> la convocatoria los siguientes:

3.4.1 Diligenciamiento de informaci<sup>ó</sup>n en el aplicativo de inscripci<sup>ó</sup>n.

3.4.2 Fotocopia de la c<sup>é</sup>dula de ciudadanía. En el evento de que la c<sup>é</sup>dula est<sup>é</sup> en tr<sup>á</sup>mite, se deber<sup>á</sup> allegar fotocopia de la contrase<sup>ñ</sup>a respectiva expedida por la Registradur<sup>í</sup>a Nacional del Estado Civil, en la que aparezca la foto e impresi<sup>ó</sup>n dactilar del aspirante y la firma del funcionario correspondiente.

3.4.3 Fotocopia del acta de grado o del diploma expedido por las instituciones de educaci<sup>ó</sup>n superior para los cargos que exijan t<sup>í</sup>tulo profesional o, del diploma de Bachiller, cuando se exija terminaci<sup>ó</sup>n de estudios en educaci<sup>ó</sup>n media.

3.4.4 Constancias o certificaciones expedidas por instituciones oficialmente reconocidas, para aquellos cargos que exijan la aprobaci<sup>ó</sup>n de estudios de educaci<sup>ó</sup>n media y otro tipo de formaci<sup>ó</sup>n acad<sup>é</sup>mica.

3.4.5 Certificados de experiencia profesional y relacionada seg<sup>ú</sup>n se exija para cada cargo.

Se<sup>ñ</sup>ala adem<sup>á</sup>s la convocatoria, que la experiencia relacionada es la adquirida en el ejercicio de empleos que tengan funciones similares a las del cargo a proveer. Por tanto, la experiencia profesional relacionada es la adquirida despu<sup>é</sup>s de la terminaci<sup>ó</sup>n y aprobaci<sup>ó</sup>n de materias que, adem<sup>á</sup>s est<sup>é</sup> relacionada con el cargo de aspiraci<sup>ó</sup>n.

Para efectos de las equivalencias de estudios por experiencia, establece el Acuerdo CSJBA13-327 convocatoria que se tendr<sup>á</sup>n en cuenta las establecidas en la Ley 1319 de 2009, as<sup>í</sup>:

Cuando se exija experiencia profesional para ocupar un cargo de empleado judicial, la misma se podr<sup>á</sup> acreditar de acuerdo con las siguientes equivalencias:

- Un (1) t<sup>í</sup>tulo de posgrado en la modalidad de especializaci<sup>ó</sup>n profesional por dos (2) a<sup>ñ</sup>os de experiencia profesional, siempre y cuando dicha formaci<sup>ó</sup>n superior corresponda a las funciones propias del cargo a desempe<sup>ñ</sup>ar y se acredite el respectivo t<sup>í</sup>tulo profesional.
- Un (1) t<sup>í</sup>tulo de posgrado en la modalidad de maestr<sup>í</sup>a por tres (3) a<sup>ñ</sup>os de experiencia profesional, siempre y cuando dicha formaci<sup>ó</sup>n superior corresponda a las funciones propias del cargo a desempe<sup>ñ</sup>ar y se acredite el respectivo t<sup>í</sup>tulo profesional
- Un (1) t<sup>í</sup>tulo de posgrado en la modalidad de doctorado o pos-doctorado por cuatro (4) a<sup>ñ</sup>os de experiencia profesional, siempre y cuando dicha formaci<sup>ó</sup>n superior corresponda a las funciones propias del cargo a desempe<sup>ñ</sup>ar y se acredite el respectivo t<sup>í</sup>tulo profesional.

Como puede observarse, los concursantes de que trata esta resolución no cumplen con el requisito mínimo de experiencia exigido en la convocatoria para el cargo para el cual se inscribieron, ni aún teniendo en cuenta las equivalencias, en los casos en que se acreditó la realización de posgrados en el nivel profesional. Adicionalmente, tal como se señaló en el cuadro relacionado en el numeral 5, algunos concursantes no anexaron ningún documento.

En consecuencia, al haberse detectado tal inconsistencia, con el fin de preservar no sólo la legalidad del concurso sino el principio de igualdad respecto de todos los concursantes, esta Sala encuentra necesario ordenar la exclusión del proceso de selección convocado por Acuerdo CSJBA13-327, de los siguientes concursantes:

Nombres y apellidos	Cédula de ciudadanía	Cargo de inscripción
OSCAR HERNÁN ORTEGA ACUÑA	6767834	Asistente Administrativo de Centro u Oficina de Servicios y/o equivalentes - Grado 5
LUIS ARMANDO GUACHAVEZ ROA	79794011	Asistente Administrativo de Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y equivalentes - Grado 6
MAGDA LIZETH MATEUS ABAUNZA	23782820	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Menores - Grado 1
JOHANNA ANDREA PLAZAS GUERRA	23996090	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Menores - Grado 1
BERTHA EUGENIA VILLAMIL LAITON	24134173	Citador de Juzgado Municipal y/o Equivalente - Grado 3
DORIS ELENA GAONA ÁVILA	33368863	Escribiente de Juzgado de Circuito y/o Equivalentes
DANIEL ALBERTO SÁNCHEZ RIVERA	1053340444	Escribiente de Juzgado de Circuito y/o Equivalentes
NUBIA ANDREA CASAS CALDERÓN	46456950	Escribiente de Juzgado Municipal y/o Equivalentes
DUNYA FERNANDA NEIRA CASTRO	1049612331	Escribiente de Juzgado Municipal y/o Equivalentes
ANDREA CATALINA CASTRO TORRES	1049632867	Escribiente de Tribunal y/o Equivalentes
JULIETH CONSTANZA ACEVEDO	1118534067	Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito y/o Equivalentes
SULEIMA RODRÍGUEZ CAMARGO	1058058308	Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito y/o Equivalentes
GERMÁN ANDRÉS CAMARGO FONSECA	1049620378	Profesional Universitario Juzgados Administrativos Grado 16
JUAN FRANCISCO IBARRA FONSECA	7187506	Profesional Universitario Juzgados Administrativos Grado 16
SARA JULIANA RAMÍREZ MUÑOZ	40048969	Profesional Universitario Juzgados Administrativos Grado 16
INÉS JULIANA ÁVILA PERICO	24081479	Secretario de Juzgado de Circuito y/o Equivalente
YUMNILE CERÓN PATIÑO	23937494	Secretario de Juzgado de Circuito y/o Equivalente
JHON JAIRO HERNÁNDEZ SANABRIA	4151980	Secretario de Juzgado Municipal Nominado

En mérito de lo expuesto, la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare,

**RESUELVE:**

**PRIMERO.-** Excluir del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo CSJBA13-327 del 28 de noviembre de 2013, a los siguientes concursantes, por las razones expuestas en la parte motiva:

Nombres y apellidos	Cédula de ciudadanía	Cargo de inscripción
OSCAR HERNÁN ORTEGA ACUÑA	6767834	Asistente Administrativo de Centro u Oficina de Servicios y/o equivalentes - Grado 5
LUIS ARMANDO GUACHAVEZ ROA	79794011	Asistente Administrativo de Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y equivalentes - Grado 6
MAGDA LIZETH MATEUS ABAUNZA	23782820	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Menores - Grado 1
JOHANNA ANDREA PLAZAS GUERRA	23996090	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Menores - Grado 1



Nombres y apellidos	Cédula de ciudadanía	Cargo de inscripción
BERTHA EUGENIA VILLAMIL LAITON	24134173	Citador de Juzgado Municipal y/o Equivalente - Grado 3
DORIS ELENA GAONA ÁVILA	33368863	Escribiente de Juzgado de Circuito y/o Equivalentes
DANIEL ALBERTO SÁNCHEZ RIVERA	1053340444	Escribiente de Juzgado de Circuito y/o Equivalentes
NUBIA ANDREA CASAS CALDERÓN	46456950	Escribiente de Juzgado Municipal y/o Equivalentes
DUNYA FERNANDA NEIRA CASTRO	1049612331	Escribiente de Juzgado Municipal y/o Equivalentes
ANDREA CATALINA CASTRO TORRES	1049632867	Escribiente de Tribunal y/o Equivalentes
JULIETH CONSTANZA ACEVEDO	1118534067	Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito y/o Equivalentes
SULEIMA RODRÍGUEZ CAMARGO	1058058308	Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito y/o Equivalentes
GERMÁN ANDRÉS CAMARGO FONSECA	1049620378	Profesional Universitario Juzgados Administrativos Grado 16
JUAN FRANCISCO IBARRA FONSECA	7187506	Profesional Universitario Juzgados Administrativos Grado 16
SARA JULIANA RAMÍREZ MUÑOZ	40048969	Profesional Universitario Juzgados Administrativos Grado 16
INÉS JULIANA ÁVILA PERICO	24081479	Secretario de Juzgado de Circuito y/o Equivalente
YUMNILE CERÓN PATIÑO	23937494	Secretario de Juzgado de Circuito y/o Equivalente
JHON JAIRO HERNÁNDEZ SANABRIA	4151980	Secretario de Juzgado Municipal Nominado

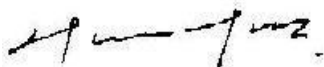
**SEGUNDO.-** La presente resolución se notificará mediante su fijación por un término de cinco (5) días hábiles, en la Secretaría de esta Sala Administrativa ubicada en la calle 19 No. 8 – 11 de Tunja. De igual manera a título informativo publíquese en la página web de la Rama Judicial ([www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)), link del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare, CONCURSOS- CONVOCATORIA No. 3 y en la Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja y Yopal.

**TERCERO.** Contra las decisiones individuales contenidas en esta resolución, podrán interponerse los recursos de reposición y apelación, dentro de los diez (10) días siguientes a la desfijación de esta resolución, por escrito dirigido a la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare.

**CUARTO.** Esta resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

#### **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Tunja, a los dos (2) días del mes de marzo del año dos mil dieciséis (2016)



**FABIO ORLANDO PIRAQUIVE SIERRA**  
Presidente Sala Administrativa

SASCSJB/FOPS/GA/Aprobado en sala extraordinaria del 2 de marzo de 2016